

**EDITORIAL**

**Ed. Vol. 1, Núm. 2 # 2014**

La Revista Culturas Jurídicas (RCJ), periódico editado por el Programa de Posgrado en Derecho Constitucional de la Universidad Federal Fluminense, presenta a la comunidad académica el segundo número de su volumen inaugural, teniendo como línea editorial *El Derecho Constitucional en la actualidad*. En ese sentido, la RCJ trae importantes contribuciones de autores extranjeros y brasileños, para contribuir para un análisis actualizado y pluralista de la Constitución y del pensamiento jurídico.

El número empieza con la contribución del francés Michel Miaille, en que desarrolla las intersecciones entre derecho constitucional y marxismo, de modo que cuestiona cuáles relaciones pueden existir entre un sistema constitucional y el marxismo tomado como ideología. Para tanto, el autor busca apuntar las interferencias de tal ideología en la construcción de ese sistema de reglas y, aún, como este sistema se relaciona con las ideologías que lo contestan.

En la senda de la teoría crítica de los derechos humanos, Eduardo Mendieta discurre sobre la noción de dignidad a partir de los diversos significados que el concepto ha adquirido en su trayectoria histórica, concluyendo que, en el campo jurídico, existe una verdadera ortopedia de la dignidad humana que busca sacar la persona de las condiciones de degradación.

En lo mismo campo, Manuel E. Gándara Carballido expone la necesidad de repensarse la noción de derechos humanos a partir de las luchas por condiciones de vida digna, considerada la historicidad propia de los procesos sociales y la exigencia de reconstrucción permanente de los cuadros teóricos.

Eduardo Devés-Valdés, por su turno, rescata la importancia de la obra de Leopoldo Zea para el estudio de las formas cómo la intelectualidad de América Latina y el Caribe pensó para más allá de la idea de Estado-nación y para la construcción de una agenda para el desarrollo del pensamiento y de la filosofía de la región.

Jorge Resina de la Fuente busca cuestionar la legitimidad de las políticas económicas adoptadas por el Banco Central Europeo en función de la crisis económica europea, específicamente en el contexto español, teniendo como foco la tergiversación de la noción de la soberanía estatal, la existencia de una crisis democrática en la región y, aún, la primacía de los intereses económicos sobre los intereses sociales.

Luciana Poli y Bruno Hazam examinan el sistema sindical brasileño y la necesidad de ser presentadas nuevas propuestas interpretativas a partir de la aplicación plena de principios como libertad y autonomía sindicales, teniendo como telón de fondo la crisis enfrentada por los sindicatos en la década de 90.

Andresa Semeghini Pereira trae sus reflexiones sobre la precarización del trabajo docente y la eficacia del derecho al *lazer* como componente para manutención del orden económico brasileño.

Ya Allana Ariel Wilmsen Dalla Santa y Clóvis Eduardo Malinverni da Silveira discurren sobre la eficacia del proceso civil como forma de consolidación de la protección ambiental cuanto a las decisiones relacionadas a la aprobación de los organismos genéticamente modificados.

Por fin, Igor Mendes Bueno y Maria Beatriz Oliveira da Silva analizan los movimientos populares para una Constituyente Exclusiva después de las "Jornadas de Junio de 2013".

En la sección Entrevistas, consta la transcripción de la declaración del Prof. Anderson Vichinkeski Teixeira, de la Universidad del Vale del Río de los Sinos (UNISINOS), sobre el tema "Derecho Público Transnacional", después de su ponencia el 14 de agosto de 2014, en el Programa de Postgrado en Derecho Constitucional de la Universidad Federal Fluminense (UFF).

En la sección Reseñas, traemos las contribuciones de los estudiantes de derecho de la Universidad Federal Fluminense, Clara Monteiro Sampaio y Cléo Gomes Gotelipe, que examinan la obra "Praxis de Liberación y Derechos Humanos: Una introducción al pensamiento de Ignacio Ellacuría", de Alejandro Rosillo Martínez, y, también, Clara da Costa Cândido Rosalla y Vinícius Fonseca de Oliveira, que analizan el libro "La democracia contra el Estado: Marx y el momento maquiaveliano", de Miguel Abensour.

En la sección Comentarios Legislativos, Carlos Victor Nascimento dos Santos trae, en el texto "Vamos flexibilizar la soberanía popular?", una reflexión sobre la edición del Decreto n. 8.243/14, que reglamenta el art. 3o, I, de la Ley n. 10.683/03, creando la política nacional de participación social.

Por fin, en la sección Resúmenes, traemos las recapitulaciones de las disertaciones de Maestría de Cecilia Vieira de Melo ("Perspectivas decoloniales y el derecho de los pueblos indígenas al consentimiento previo" - PPGD/UERJ), Gustavo Moreira Capela ("El derecho a la prostitución: aspectos de ciudadanía" - PPGD/UnB), Karina Macedo Fernandes

(“Desplazados internos y derecho a la vivienda en el contexto de los megaeventos deportivos en Brasil: derechos humanos relativizados por la colonialidad del poder” – PPGD/UNISINOS) e Mariana Gomes Peixoto Medeiros (“Megaeventos y Derecho a la vivienda: cómo opera el emprendedorismo urbano en contexto del neodesenvolvimentismo. El caso del Parque Olímpico en Rio de Janeiro” – PPGD/UERJ), así como la tesis de doctorado de Ricardo Prestes Pazello (“Derecho insurgente y movimientos populares: el giro decolonial del poder y la crítica marxista al derecho” – PPGD/UFPR).

Agradecemos a todos los autores que contribuyeron con sus producciones para este segundo número y reiteramos, aún, que el espacio está abierto para todos(as) que se interesen en publicar sus trabajos en esta Revista.

Niterói, 13 de marzo de 2015.